

**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA APERTURA SOBRE A “ACTA DE LA UNIDAD
TÉCNICA ADMISIÓN DEFINITIVA LICITADORES Y SOLICITUD JUSTIFICACIÓN
DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD”**

Fecha y hora de celebración

27 de junio de 2024 a las 12:30

Lugar de celebración

Sede Comarca Ribera Alta del Ebro

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Eduardo Torrente Tamargo, SECRETARIO

SECRETARIO

Dña. Ainhoa Blasco Cásedas, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

VOCAL

Dña. Adelaida Laguna Rived, INTERVENTORA

Orden del día

2.- Subsanación: 585/2024 - Contrato mixto de suministro y servicios para instalación Fotovoltaica para autoconsumo en la nave sita en Pol. S.A.U. 3 “La Ciruela”.

Se Expone

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

-Excluir al siguiente licitador:

CIF: B67231258 SOLIT ENERGIA S.L

No aporta el DEUC (ANEXO I), que figura en el PCAP, con sus correspondientes declaraciones finales, íntegramente cumplimentado en español.

El suscriptor de la oferta presentada es distinto del firmante de la misma. En el ROLECE aparece otro representante distinto del que suscribe. No se ha presentado el documento acreditativo de la representación o apoderamiento de la empresa Solit Energía S.L. por el firmante de los documentos.

No ha subsanado el requerimiento realizado en el plazo concedido.

-Admitir definitivamente a los siguientes licitadores:

- CIF: B50181999 ELECTRICIDAD LAC, S.L.

- CIF: B54954870 ENERGÍAS RENOVABLES HG, S.L.U.

- CIF: B31855869 ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L.

- CIF: B99281263 FOR OPTIMAL RENEWABLE ENERGY SYSTEMS, S.L.

- CIF: B40657728 INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L.



- CIF: B98795776 ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO, S.L.
- CIF: B44235620 ISEA RENOVABLES, S.L.U.
- CIF: B99396475 MONTAJES ELÉCTRICOS BARRAQUETA, S.L.
- CIF: B02779882 OCEM INGENIERIA, S.L.U
- CIF: B44532356 QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.
- CIF: B31745177 RIOS RENOVABLES, S.L.U.
- UTE SOLGALET (SOLGALEO, SL, CIF B32483034 y SOLUCIONES SOLARES IBICENCAS, SL, CIF B16607269)
- CIF: B73971707 SUN ENERGY RENOVABLES S.L.
- CIF: B50825181 MONTAJES ELÉCTRICOS MEDASA, S.L.U
- CIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L.
- CIF: B67994913 TAURUS RENOVABLES SL

Vistas las ofertas económicas presentadas se hace el cálculo de aquellas ofertas incursas en presunción de anormalidad:

	OFERTAS
IMPORTE DE LICITACIÓN	41.163,36 €
ELECTRICIDAD LAC, S.L.	32.665,19 €
ENERGÍAS RENOVABLES HG, S.L.U.	17.600,00 €
ENERGÍAS FOTOVOLTAICAS DE NAVARRA, S.L.	28.931,76 €
FOR OPTIMAL RENEWABLE ENERGY SYSTEMS, S.L.	28.336,86 €
INTELLIGENT REAL SOLUTIONS, S.L.	26.800,00 €
ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO, S.L.	30.855,45 €
ISEA RENOVABLES, S.L.U.	32.064,98 €
MONTAJES ELÉCTRICOS BARRAQUETA, S.L.	18.238,43 €
MONTAJES ELÉCTRICOS MEDASA, S.L.U	21.187,50 €
OCEM INGEIERIA, S.L.U	33.868,67 €
PSM CONNECT SYSTEMS,S.L.	18.832,12 €
QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.	29.100,00 €
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	26.235,73 €
SOLGALEO S.L.	33.060,42 €
SUN ENERGY RENOVABLES S.L.	37.290,00 €
TAURUS RENOVABLES SL	34.688,54 €
MEDIA	28.109,73 €
MEDIA x 1,1	30.920,70 €
NUEVA MEDIA SEGÚN ARITUCLO 85.4 DEL R.G.C.A.P	24.611,79 €
NUEVA MEDIA x 0,9. Por debajo de esta media incurren en presunción de anormalidad	22.150,61 €



Por tanto están incurso en presunción de anormalidad las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- CIF: B54954870 ENERGÍAS RENOVABLES HG, S.L.U.
- CIF: B99396475 MONTAJES ELÉCTRICOS BARRAQUETA, S.L.
- CIF: B50825181 MONTAJES ELÉCTRICOS MEDASA, S.L.U
- CIF: B98795511 PSM CONNECT SYSTEMS,S.L.

De conformidad con la cláusula decimotercera del PCAP, se concede a los licitadores afectados un plazo de 5 días hábiles desde el requerimiento para que puedan presentar una justificación (a través de la plataforma de contratación del sector público) adecuada de las circunstancias que les permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la LCSP. Recibidas las justificaciones, la Mesa de Contratación analizará detalladamente las motivaciones que haya argumentado el licitador para poder mantener su oferta a los siguientes licitadores.

Se suspende la sesión siendo las 13.40 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Ainhoa Blasco Cásedas
SECRETARIA

D. Eduardo Torrente Tamargo
PRESIDENTE

